

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-002326

Res. 1491/2024

Montevideo, 12 de abril de 2024.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Profesores Adscriptos con 24 horas semanales de labor para el año lectivo 2024, en los centros educativos del departamento de Canelones;

RESULTANDO: que se convocó según los Órdenes de Prelación vigentes, efectivos, interinos egresados, suplentes egresados, aspirantes egresados, interinos no egresados, suplentes no egresados, aspirantes no egresados, Resolución N° 4324/2023 del 29/09/2023, aspirantes no egresados nivel Nacional y Resolución N° 5334/2023 del 14/11/2023, aspirantes no egresados del departamento de Canelones;

CONSIDERANDO: que realizada la elección se estima pertinente designar a los Profesores Adscriptos en sus cargos y turnos respectivos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Designar como Profesores Adscriptos con 24 horas semanales de labor, a partir de la toma de posesión hasta el 28/02/2025 y/o hasta el reintegro del titular, a los docentes que a continuación se detallan:

C.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	RADICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO
3.638.551-1	GALÁN, María Gabriela	Escuela Técnica de Canelones, Turno 4 (Lunes a Viernes de 17:00 a 22:00) Suplente (Titular: María PERDOMO, C.I. 4.500.891-8)	19/02/1974
2.014.363-2	SANTANA, María de Lourdes	Escuela Técnica "Jorge Femenías Vigneau" - La Paz, Turno 1 (De 07:30 a 11:30) Suplente (Titular: María CASTELLI, C.I. 4.726.363-3)	11/11/1965

2.739.876-3	MACEDONIO, Graciela	Escuela Técnica de Canelones, Turno 5 (Lunes a Viernes de 19:00 a 23:50) Suplente (Titular: Niria CARBAJAL, C.I. 2.796.478-2)	10/02/1969
4.542.388-7	DELGADO, Leticia	Escuela Técnica de Santa Lucía, Turno 3 (Lunes a Viernes de 13:00 a 17:48) Suplente (Jessica GARALDE, C.I. 4.809.828-1)	12/12/1991
4.011.232-8	FLORES, Juan Salvador	Escuela Técnica de Colonia Nicolich – Anexo Asociación Civil Fe y Alegría, Turno 3 (De 13:30 a 18:00) Suplente (Mario ARISTIMUÑO, C.I. 3.234.497-5)	25/10/1981
5.088.468-6	CLAVIJO, Pablo	Escuela Técnica de Tala, Turno 3 (Lunes a Viernes de 13:30 a 18:00) Suplente (Titular: Dianella RODRÍGUEZ, C.I. 4.293.629-3)	20/01/1995
3.229.260-7	CÉSAR, María Esther	Escuela Técnica de San Antonio – Anexo Santa Rosa (Lunes a Jueves de 13:00 a 18:00, Viernes de 13:00 a 17:00) Interino	25/09/1969
3.464.134-1	DÍAZ, Paula	Escuela Técnica de Atlántida, Turno 1 (Lunes a Viernes de 09:30 a 14:30) Interino	30/04/1983
1.928.323-9	MAROTTA, Ema	Escuela Técnica Superior de Las Piedras, Turno 5 (Lunes a Viernes de 19:30 a 23:30, Sábado 10:00 a 14:00) Suplente (Titular: Pablo SCIRGALEA, C.I. 3.633.190-2)	18/03/1964
1.969.003-4	POSE, Silvia	Escuela Técnica "Gral. José Gervasio Artigas" - Sauce, Turno 5 (Lunes a Jueves de 18:00 a 23:00, Viernes de 19:00 a 23:00) Suplente (Titular: María José RODRÍGUEZ, C.I. 4.385.320-2)	09/06/1972
4.704.720-3	NARRO, Matías	Escuela Técnica de Atlántida, Turno 3 (Lunes a Viernes de 13:00 a 18:00) Interino	20/04/1985
4.266.444-2	IZQUIERDO, María	Escuela Técnica "Juan P. Tapié" - San Ramón, Turno 1 (Lunes y Martes de 08:30 a 13:00, Miércoles, Jueves y Viernes de 08:00 a 13:00) Suplente (Karina JUANVELZ, C.I. 3.088.780-8)	04/11/1979
4.209.333-2	RODRÍGUEZ, María	Escuela Técnica de Canelones, Turno 5 (Lunes a Viernes de 19:00 a 23:50) Suplente (Titular: Alicia SGUILLA, C.I. 3.322.417-2)	01/04/1978
4.306.595-6	ETCHEVERRY, Natalia	Escuela Técnica de Solymar – Anexo Nueva Esperanza, Turno 1 (Lunes de 08:00 a 12:00, Martes a Viernes de 08:00 a 13:00) Suplente (Titular: Natalia SIERRA, C.I. 2.927.699-1)	31/03/1983
4.780.520-9	DA SILVA, Patricia	Escuela Técnica "Gral. José Gervasio Artigas" – Sauce, Turno 4 (Lunes a Jueves de 17:00 a 22:00, Viernes de 17:00 a 21:00) Suplente (Titular: Marisel TEJERA, C.I. 4.104.162-3)	27/11/1990
5.102.589-7	NOVAK, Adrián	Escuela Técnica de Atlántida – Anexo Soca, Turno 3 (Lunes de 15:00 a 19:00, Martes a Viernes de 14:00 a 19:00) Suplente (Titular: Laura RISSO, C.I. 4.674.288-6)	10/08/1993
4.180.990-8	AGUIAR, Patricia	Escuela Técnica Las Piedras 2, Turno 4 (De 17:30 a 22:00) Interino	30/03/1977
4.645.665-7	UBAL, Emiliano	Escuela Técnica de Solymar (Lunes a Jueves de 13:00 a 18:00, Viernes de 13:00 a 17:00) Suplencia (Titular: Marianela EUSTACHIO, C.I. 1.906.108-7)	24/03/1991
4.839.259-0	GULPIO, Mónica	Escuela Técnica Superior de Las Piedras, Turno 3 (Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00, Sábado de 10:00 a 14:00) Suplente (Titular: Lila RODRÍGUEZ, C.I. 3.229.638-0)	25/07/1995
3.393.912-9	NÚÑEZ, Gina	Escuela Técnica de Barros Blancos, Turno 3 (Lunes a Jueves de 14:15 a 19:15, Viernes de 15:15 a 19:15) Suplente (Titular: Luz CASTILLO, C.I. 3.855.401-9)	16/01/1976



ANEP



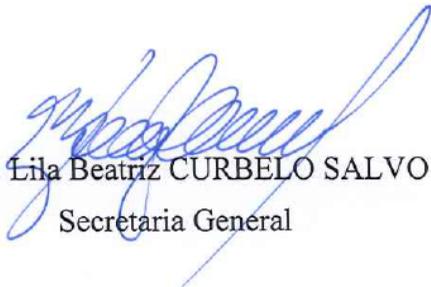
UTU

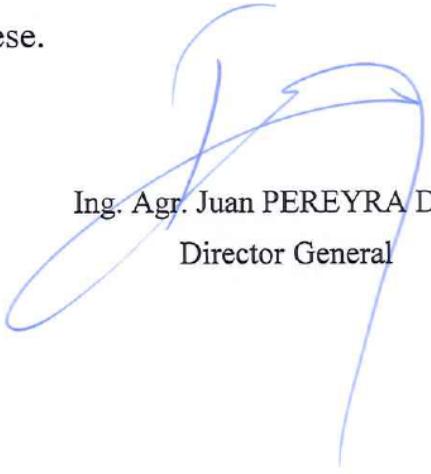
DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

2) Establecer que al momento de tomar posesión deberá presentar: Control de Salud, Certificado de Antecedentes Judiciales y Certificado que acredite no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales (Artículo N° 104 de la Ley N° 19.889). Tal como establece el Artículo 4° de la Ley N° 19.670, para todos los Organismos del Estado, previo a cualquier contratación o designación de personas, se solicitará a la Oficina Nacional de Servicio Civil, los antecedentes de los postulantes respecto de la existencia de destituciones como consecuencia de sumarios administrativos e inhabilitaciones judicialmente dispuestas para ejercer cargos públicos.

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación en el portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (SFD, FONASA y GAFI) y a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias y centros educativos correspondientes. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

  
Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

  
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General